

Indignación selectiva

● El reciente aumento de \$18,2 en las gasolinas de 93 y 97 octanos vuelve a golpear directamente el bolsillo de miles de familias. No se trata de un ajuste técnico ni de cifras abstractas: es transporte más caro, alimentos más caros y un costo de vida que sigue al alza.

Lo llamativo es el silencio. En 2019, un alza en el pasaje del Metro encendió protestas masivas bajo la consigna de que “no eran 30 pesos, eran 30 años”. Hoy, frente a incrementos sostenidos en la luz y los combustibles, no se observa la misma indignación.

¿La molestia depende del contexto político o del impacto real en las personas? Si de verdad se trata del bienestar ciudadano, la coherencia debería ser la regla, no la excepción.

El costo de la vida no distingue ideologías. Tampoco debería hacerlo la indignación.

Javiera Matamala Gallardo, pasante de Investigación FPP

Licencias médicas y confianza

● La lentitud en los procesos sumariales por el mal uso de licencias médicas no es sólo un problema administrativo; es un síntoma de una erosión ética profunda en nuestro Estado. Esta inacción, impulsada por la negligencia

de autoridades poco dispuestas a enfrentar trámites complejos y una evidente falta de competencias técnicas en los fiscalizadores, tiene un costo que trasciende lo económico.

Cuando el Estado permite que se malgasten recursos públicos sin consecuencias, no sólo pierde dinero – que, dada su ineficiencia en la recuperación de fondos, probablemente sea irrecuperable – sino que pone en jaque la legitimidad de sus instituciones. Para la ciudadanía, la impunidad envía un mensaje peligroso: en democracia, cualquier falta está permitida.

No podemos seguir aceptando la displicencia como norma. El compromiso con la ética pública exige que se persigan estas faltas con rigor. De lo contrario, seguiremos alimentando un sistema donde la democracia se cuestiona porque quienes deben resguardarla prefieren dejar pasar el tiempo antes que cumplir con su deber. Recuperar la confianza ciudadana requiere, primero, recuperar la capacidad del Estado para sancionar a quienes abusan de él.

*Eric Latorre
Universidad Autónoma de Chile*

La teoría del Pituto

● En las organizaciones actuales persiste una tensión entre principios formales –meritocracia, transparencia,